

Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo
ACTA N°123000201-0001

Fecha de reunión: 22 de junio de 2022
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Reunión Virtual Microsoft Teams

Asistentes:

| | |
|------------------------------|---|
| Victor Gomescasserez Barboza | Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo (A) |
| Oscar Ortiz Pianeta | Jefe División de Gestión de Fiscalización y Liquidación TAC (A) |
| Diana López Vergara | Jefa División de Gestión de Servicio al Ciudadano (A) |
| Celmira Díaz Bustamante | Jefa División de Gestión de Recaudo y Cobranzas(A) |
| Inaldo Chávez Acosta | Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera (A) |
| Javier Herazo Perez | Jefe GIT Auditoria Tributaria I |
| Karla Contreras Padilla | Abogada Despacho |
| Yessid Berrio Martinez | Personal – Gestión Humana – Despacho |
| Anibal Salgado Muleth | Funcionario División de Gestión de Asistencia al Cliente |
| Ramiro Verbel Arroyo | Funcionario División de Gestión de Recaudo y Cobranzas |
| Fernando Sierra Acosta | Funcionario Planeación y Control Interno |

Invitados:

| | |
|---------------------|---|
| Luis Pinilla Bernal | Delegado Costa Atlántica. Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero |
| Karina Bertél Perez | Comité Regional de Innovación y competitividad Departamento de Sucre |

Orden del día:

1. Bienvenida a los asistentes.
2. Himno Nacional.
3. Verificación del quórum.
4. Instalación del Comité TAC, a cargo del Doctor Victor Gomescasserez Barboza, Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo (A).
5. Lectura acta anterior e Informe de cumplimiento y seguimiento a compromisos del Comité TAC año 2021.
6. Presentación resultados de Gestión de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2021-2022 primer cuatrimestre; a cargo del Dr. Victor Gomescasserez Barboza - Director Seccional (A) y jefes de División.
7. Temas Centrales:
 - 7.1 Devoluciones Automáticas . A cargo de. Ramiro Verbel Arroyo Funcionario División de Gestión de Recaudo y Cobranzas.
 - 7.2 Brechas y oportunidades de la competitividad empresarial en Sucre. A cargo de la doctora Karina Bertél Perez del Comité Regional de Innovación y competitividad Departamento de Sucre.
8. Intervención del Defensor Delegado Costa Atlántica de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero. A cargo del doctor Luis pinilla Bernal
9. Propositiones y varios.
10. Clausura del Comité TAC.

fructu salgado u -

Continuación acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

El jefe de la División Administrativa y Financiera, Dr. Inaldo Chávez Acosta, moderador del evento, inicia el evento dando la bienvenida a todos los asistentes al Comité Tributario, Aduanero y Cambiario, hace una presentación de los funcionarios de la DIAN que se encuentran presentes y realiza la lectura del orden del día.

2. Himnos.

Todos los asistentes entonan el Himno Nacional de la República de Colombia.

3. Verificación del quorum

El jefe de la División de Gestión Administrativa y Financiera verifica la asistencia de los participantes: representantes de los gremios, autoridades municipales, departamentales y sociedad civil, así como, funcionarios, Jefes de División y Director de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo (a), Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, con lo cual se comprueba el quorum requerido para la realización del comité.

4. Instalación del Comité por parte del Director Seccional.

El Director Seccional (A) reitera la bienvenida a todos los asistentes por su participación en este espacio de rendición de cuentas y de participación ciudadanía 2021 y 1er cuatrimestre de 2022, que se realiza de manera virtual vía Microsoft Teams; agradece la asistencia a los representantes de las entidades, gremios, autoridades municipales y departamentales, así como a la sociedad civil. Asimismo, agradece la asistencia del Defensor Delegado del Contribuyente y Usuario Aduanero de la Costa Atlántica y la participación de los representantes de diferentes gremios del departamento de Sucre.

Resalta la importancia de mantener una constante comunicación e interacción entre la DIAN y los gremios económicos de la región e invita a los presentes a que aprovechen esta oportunidad para presentar sus inquietudes y sugerencias, para que ellas se constituyan en aportes para el fortalecimiento del espacio de coordinación institucional y vean en este Comité un escenario idóneo para realizar propuestas en materia tributaria, aduanera y cambiaria en pro del beneficio de nuestra región; del mismo modo recalca la transcendencia de los temas a tratar, primordiales de la entidad.

Anota que en esta oportunidad se realizará una exposición concreta y clara de la gestión realizada en el periodo objeto de rendición; para brindar más espacio a la participación de los invitados y participantes.

5. Lectura del acta anterior

El Dr. Inaldo Chávez, procede a dar lectura del Acta de Comité anterior de fecha 23 de junio de 2021. Realizada la lectura no se presentaron objeciones o comentarios por parte de los asistentes y miembros del Comité. Cabe señalar que en el acta anterior no se establecieron compromisos.

Continuación acta

6. Presentación de resultados de gestión de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2021 - 2022 primer cuatrimestre.

El Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo (A), inicia su intervención informando que nuestra sede está ubicada en el municipio de Sincelejo, tiene jurisdicción en 26 municipios del Departamento de Sucre y se desarrollan puntos móviles en los municipios con mayor concentración de actividades económicas y de población de contribuyentes.

Entre las competencias funcionales y territoriales resalta entre otras la administración de los impuestos de renta y complementarios y sobre las ventas; los derechos de aduana y los demás impuestos internos del orden nacional; el control y vigilancia sobre el cumplimiento del régimen cambiario en materia de importación y exportación de bienes y servicios: la recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, y devolución, de impuestos, la imposición de sanciones tributarias, la administración de los derechos de aduana y demás impuestos al comercio exterior y actuar como autoridad doctrinaria y estadística en materia tributaria, aduanera y de control de cambios.

Informa que nuestro mapa de procesos contiene cuatro (4) perspectivas como son financiera, servicio al cliente, misional y apoyo. Distribuidas en siete (7) procesos: administrativa y financiera; cercanía al ciudadano, cumplimiento de obligaciones tributarias; cumplimiento de obligaciones aduaneras y cambiarias; talento humano; planeación estrategia y control; y información innovación y tecnología.

Seguidamente realiza una descripción de la actual estructura orgánica de esta seccional que comprende a 103 funcionarios distribuidos en el Despacho de la Dirección Seccional y las divisiones de Servicio al Ciudadano, Recaudo y Cobranzas, Administrativa y Financiera y Fiscalización y Liquidación TAC y en ella el Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria I. Anota que el 65% de los funcionarios se encuentran ubicados en procesos misionales en las divisiones de Recaudo y Cobranzas y de Fiscalización y Liquidación TAC.

Referente a la Gestión realizada durante el año 2021, informa que el cumplimiento Global de la Seccional fue muy positivo en donde de los diecinueve (19) objetivos estratégicos sujetos a medición en el Tablero balanceado de Gestión, dieciséis (16) tuvieron niveles de cumplimiento igual o mayor al 100% y tres (3) tuvieron niveles satisfactorios entre el 88 y 99%. Tal y como se ilustra a continuación:

| OBJETIVOS DE CONTRIBUCIÓN | DE | ACUMULADO GESTIÓN | CUMPLIMIENTO |
|--|----|--------------------------|---------------------|
| Cumplir las metas anuales dentro del marco fiscal de mediano plazo. (Recaudo bruto). | | \$189 | 94% |
| Cumplir con el recaudo tributario por gestión de cartera. | | \$74.209 | 103% |
| Contar con los inscritos requeridos en el Régimen Simple de Tributación - RST, con el fin de contribuir con la estrategia de la Entidad. | | 138 | 88% |
| OBJETIVOS DE CONTRIBUCIÓN | | ACUMULADO GESTIÓN | CUMPLIMIENTO |

Continuación acta

| | | |
|---|-------------------|---------------|
| Cumplir con el Plan de Contribución 2021. | 100% | 100% |
| Habilitar facturadores electrónicos con el fin de apalancar los resultados estratégicos. | 5.933 | 615% |
| Habilitar usuarios de nómina electrónica con el fin de tener soportados costos y deducciones. | 570 | 134% |
| Cumplir las metas anuales de gestión efectiva en materia tributaria, aduanera, cambiaria e internacional. | \$35.861 millones | 122% |
| Mejorar el porcentaje de éxito de litigiosidad. | 100% | 100% |
| Contribuir al cumplimiento de la recuperación de cartera, a través de la consecución de información de los contribuyentes. (cruce de información se realizará con entidades públicas y privadas). | 100% | 100% |
| Liderar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad. | 95% | 95% |
| Liderar y hacer seguimiento a la ejecución del PAA de la entidad. | 100% | 100% |
| Facilitar las Devoluciones Tributarias, con el fin de generar una relación más cercana con nuestros grupos de interés. | 27 días. | 128% |
| Mejorar el tiempo de respuesta de las decisiones de los recursos Tributarios. | 10,2 meses. | 100% |
| Contribuir a la cercanía con el ciudadano a través de acciones pedagógicas en el territorio y entre segmentos de contribuyentes. | 4 campañas. | 100% |
| Controlar el ingreso y permanencia ilegal de mercancías con el fin de contribuir con la competitividad del sector empresarial. | \$8.698 millones | 1.250% |
| Consolidar el proceso de disposición de mercancías ADA. | 177% | 177% |
| Mejorar las competencias de nuestros funcionarios contribuyendo al cumplimiento del éxito de litigiosidad. | 100% | 100% |
| Fortalecer las rutas de aprendizaje del Plan Institucional de Capacitación (PIC) | 112% | 112% |
| PROPIO. Fortalecer las habilidades gerenciales del equipo de la Dirección Seccional. | 3 actividades | 100% |

Se destacan los niveles de cumplimiento de los indicadores Controlar el ingreso y permanencia ilegal de mercancías con el fin de contribuir con la competitividad del sector empresarial con un porcentaje del 1.250%; habilitar facturadores electrónicos

Continuación acta

con el fin de apalancar los resultados estratégicos con un cumplimiento del 615% y consolidar el proceso de disposición de mercancías ADA con un 177%

Para el año 2022 con corte a marzo se evidencia una buena gestión toda vez que de los veintin (21) objetivos estratégicos incluidos en el TBG, trece (13) de ellos presentan resultados mayor o igual al 100%, cuatro (4) tienen resultados en el rango del 87% al 99% y cuatro presentan rezagos con resultados entre el 25 y 51. Así:

| OBJETIVOS DE CONTRIBUCIÓN | ACUMULADO GESTIÓN | CUMPLIMIENTO |
|--|--------------------------|---------------------|
| Cumplir con el presupuesto asignado y optimizar los recursos de la entidad. | 91% | 91% |
| Liderar y hacer seguimiento al PAC asignado a la entidad. | 86% | 86% |
| Cumplir las metas anuales dentro del marco fiscal de mediano plazo. | 87% | 87% |
| Cumplir con el recaudo tributario por gestión de cartera. | \$15.937 millones | 106% |
| Contar con los inscritos requeridos en el Régimen Simple de Tributación - RST, con el fin de contribuir con la estrategia de la Entidad. | 120 | 152% |
| Cumplir las metas anuales de gestión de fiscalización en materia tributaria. | \$1.503 millones | 25% |
| Mejorar el porcentaje de éxito de litigiosidad. | 100% | 100% |
| Impulsar y dar a conocer los mecanismos que dan inicio a la ruta de formalización y los beneficios tributarios para empresarios y emprendedores. | 11 | 183% |
| Acompañar a los municipios en la adopción del Régimen Simple de Tributación en los territorios con la adopción de tarifas ICAC y campañas conjuntas. | 2 | 200% |
| Acompañar a los municipios en la adopción del Régimen Simple de Tributación en los territorios con la adopción de tarifas ICAC y campañas conjuntas. | 1 | 50% |
| Lograr mayor cercanía al ciudadano a través de acciones generadoras de valor que impacten positivamente en nuestros contribuyentes. | 50% | 100% |
| Mejorar el tiempo de respuesta de las decisiones de los recursos Tributarios. | 8,2 meses | 124% |
| Mantener actualizado el Registro Único de Procesos de Gestión Jurídica - RUPGJ. | 100% | 100% |
| Contribuir al posicionamiento de la DIAN como una entidad cercana, ágil y eficiente frente a sus grupos de interés. | 100% | 100% |

Continuación acta

| | | |
|--|----------------|------|
| Mejorar la calidad de la información del RUT a través de campañas de actualización y depuración. | 100% | 100% |
| Facilitar las Devoluciones Tributarias, con el fin de generar una relación más cercana con nuestros grupos de interés. | 20,7 días | 155% |
| Liderar y hacer seguimiento a las metas de disposición de mercancía (Total). | \$76 millones | 40% |
| Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la información en la Entidad. | 100% | 100% |
| Controlar el ingreso y permanencia ilegal de mercancías con el fin de contribuir con la competitividad del sector empresarial. | \$555 millones | 51% |
| Habilitar facturadores electrónicos con el fin de apalancar los resultados estratégicos. | 641 | 200% |
| Habilitar usuarios de nómina electrónica con el fin de tener soportados costos y deducciones. | 252 | 158% |
| Incrementar las capacidades institucionales a través de la gestión conocimiento. | 97% | 97% |

El director procede a detallar los valores antes informados y anota que se encaminan los esfuerzos a incrementar los niveles óptimos en los objetivos estratégicos que tienen cumplimientos ideales y a replantear y definir acciones para potenciar aquellos objetivos que los cumplimientos no son los esperados.

Referente a la Gestión en el área Jurídica; anota que durante el año 2021 el inventario inicial era de 12 procesos en curso se recibieron 37 procesos y se fallaron 21 para un inventario final de 28 procesos. Con corte a mayo de 2022 el inventario inicial era de 28 procesos, no se recibieron procesos y se fallaron 26 para un inventario final de 2 procesos.

| AREA JURIDICA AÑO 2021 | CANTIDAD PROCESOS |
|---------------------------|----------------------|
| INVENTARIO INICIAL | 12 |
| RECIBIDOS | 37 |
| FALLADOS | 21 |
| INVENTARIO FINAL | 28 |

| AREA JURIDICA AÑO 2022 | CANTIDAD PROCESOS |
|---------------------------|----------------------|
| INVENTARIO INICIAL | 28 |
| RECIBIDOS | 0 |
| FALLADOS | 26 |
| INVENTARIO Final | 2 |

Referente a la Gestión a unidad penal durante el año 2021 el inventario inicial era de 599 procesos en curso se presentaron 209 denuncias y se archivaron 47 para un inventario final de 761 denuncias. Con corte a mayo de 2022 el inventario inicial era de 761 denuncias, se presentaron 51 y se archivaron 37 para un inventario final de 775 denuncias.

Continuación acta

| UNIDAD PENAL AÑO 2021 | CANTIDAD DENUNCIAS |
|--------------------------|-----------------------|
| INVENTARIO INICIAL | 599 |
| PRESENTADAS | 209 |
| ARCHIVADAS | 47 |
| INVENTARIO FINAL | 761 |

| UNIDAD PENAL AÑO 2022 | CANTIDAD DENUNCIAS |
|--------------------------|-----------------------|
| INVENTARIO INICIAL | 761 |
| PRESENTADAS | 51 |
| ARCHIVADAS | 37 |
| INVENTARIO Final | 775 |

En cuanto a representación externa el comportamiento fue así:

| Representación Externa AÑO 2021 | CANTIDAD DEMANDAS |
|---------------------------------------|----------------------|
| INVENTARIO INICIAL | 31 |
| DEMANDAS PRESENTADAS | 18 |
| DEMANDAS FALLADAS | 0 |
| INVENTARIO FINAL | 49 |

| Representación Externa AÑO 2022 | CANTIDAD DEMANDAS |
|---------------------------------------|----------------------|
| INVENTARIO INICIAL | 49 |
| DEMANDAS PRESENTADAS | 4 |
| DEMANDAS FALLADAS | 2 |
| INVENTARIO FINAL | 51 |

La intervención del director continua presentando los resultados de la división Administrativa y Financiera y resalta que en cuanto a ejecución presupuestal en el año 2021, se ejecutó el 95% del presupuesto, es decir la suma de 310 millones de pesos y quedaron sin ejecutar 16 millones de pesos, es decir un 5%.

Los gastos del año 2021 se distribuyeron así:

| Año 2021 por tipo de gastos | % |
|---|-----|
| Arriendo inmuebles | 36% |
| Servicios públicos | 30% |
| Mantenimientos y otras adquisiciones varias | 16% |
| Impuestos territoriales | 9% |
| Viáticos y gastos de viajes | 4% |
| Otros gastos de funcionamiento | 5% |
| Total | 100 |

Con corte a mayo de 2022 de ejecuto un 61% correspondiente a 244 millones de pesos y están pendientes por ejecutar un 39% que ascienden a 156 millones de pesos.

Esta ejecución se representa en los siguientes gastos

Continuación acta

| Año 2022 por tipo de gastos | % |
|---|-----|
| Arriendo inmuebles | 49% |
| Servicios públicos | 22% |
| Mantenimientos y otras adquisiciones varias | 10% |
| Impuestos territoriales | 11% |
| Viáticos y gastos de viajes | 3% |
| Otros gastos de funcionamiento | 5% |
| Total | 100 |

En cuanto al plan de adquisiciones del año 2021 y del año 2022 el director mostro los siguientes resultados que se encuentran acorde lo planificado por la División:

| DIAN SINCELEJO | | | |
|---|-----------------|------------------|-------------|
| PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2021 | | | |
| MES | VALOR EJECUTADO | VALOR PROGRAMADO | % EJECUCIÓN |
| ENERO | 115.329.425 | 115.329.425,0 | 100% |
| FEBRERO | 8.000.000 | 8.000.000 | 100% |
| MARZO | 17.909.500 | 24.000.000 | 75% |
| ABRIL | 1.000.000 | 1.000.000 | 100% |
| MAYO | - | - | |
| JUNIO | 5.000.000 | 5.000.000 | 100% |
| JULIO | - | | |
| AGOSTO | - | | |
| SEPTIEMBRE | - | | |
| OCTUBRE | - | | |
| NOVIEMBRE | 19.990.000 | 20.000.000 | 100% |
| DICIEMBRE | | | |
| TOTAL | 167.228.925 | 173.329.425 | 96% |
| Fuente: División de Gestión Administrativa y Financiera. 2021 | | | |

Continuación acta

| DIAN SINCELEJO | | | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 | | | |
| MES | VALOR EJECUTADO | VALOR PROGRAMADO | % EJECUCIÓN |
| ENERO | 118.789.307 | 118.789.307,0 | 100% |
| FEBRERO | 8.000.000 | 8.000.000 | 100% |
| MARZO | 23.907.100 | 28.000.000 | 85% |
| ABRIL | 1.200.000 | 1.200.000 | 100% |
| MAYO | | | |
| JUNIO | | | |
| JULIO | | | |
| AGOSTO | | | |
| SEPTIEMBRE | | | |
| OCTUBRE | | | |
| NOVIEMBRE | | | |
| DICIEMBRE | | | |
| TOTAL | 151.896.407 | 155.989.307 | 97% |

Fuente: División de Gestión Administrativa y Financiera. 2022

En cuanto a la operación logística desarrollada por esta división en el año 2021 mostro un 177% de cumplimiento de las metas asignadas y Destrucciones y donaciones por \$8.277 millones en mercancías decomisadas en el año 2021. Con corte a mayo de 2022 se obtiene un 75% de cumplimiento de las metas asignadas en el año 2022 y Destrucciones y donaciones por \$625 millones en mercancías decomisadas.

Acto seguido, se procede a presentar los resultados de la división de la división de Servicio al Ciudadano e informa que la gestión de atención a contribuyentes para el año 2021 evidenció el cumplimiento al 100% de los 9 indicadores del área y obtuvo grandes resultados de impacto; así:

| OTRAS ACTIVIDADES EN LA DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO | ACUMULADO ANUAL |
|---|-----------------|
| Inscripción RUT personas naturales y jurídicas | 9.406 |
| Orientación a contribuyentes | 5.522 |
| Libros de Contabilidad | 7 |
| Solicitudes sujetas a verificación | 140 |
| Actuaciones de Oficio | 1.082 |

A mayo del 2022 los indicadores de procedimiento denotan un gran cumplimiento, así:

Continuación acta

| INDICADORES DE PROCEDIMIENTOS | META PERIODO | LOGRADO |
|--|--------------|-------------|
| Oportunidad en la respuesta de las peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, felicitaciones y denuncias, tramitadas por el SIE de QRS | 69 | 100% |
| Verificación de las solicitudes vencidas y en tramite interpuestas interpuestas por el SIE de PQSRD. | 22% | 100% |
| Evaluar la calidad de la Respuesta emitida a las peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, felicitaciones y denuncias por el SIE de PQSR y Denuncias. | 40 | 104% |
| Presencia institucional DIAN | 1 | 100% |
| Cumplimiento ANS Canal Presencial | 8 | 109% |
| Número de ciudadanos impactados con las estrategias de cultura de la contribución | 391 | 515% |
| Consistencia de la información del RUT de inscritos y actualizados Persona Jurídica. | 78 | 91% |
| Consistencia de la información del RUT de inscritos y actualizados Persona Natural. | 109 | 98% |
| Calidad de las Solicitudes de Actualización del RUT sujetas a verificación concepto 21, 22 y 5 | 4 | 100% |
| CAMPAÑA PLAN DE CHOQUE 2022 – MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL RUT A TRAVES DE CAMPAÑAS DE ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN. | 140 | 100% |

Seguidamente presenta la información de factura y nomina electrónica denotando un excelente cumplimiento toda vez que a 31 de diciembre de 2021 se tienen 5.993 facturadores electrónicos habilitados.

| | |
|--|--------------|
| Habilitados a 31 de diciembre 2020 | 3.235 |
| Nuevos habilitados a 31 diciembre 2021 | 2.758 |
| Total Facturadores Electrónicos Habilitados Seccional Sincelejo. | 5.993 |

Continuación acta

Lo anterior gracias a que en el año 2021 se obtuvo un cumplimiento del 283% en cuanto a facturadores habilitados y un 134% de cumplimiento en relación con nomina electrónica, así:

| FACTURA ELECTRONICA | | | |
|---------------------|------------|--|----------------------|
| Estado | Meta Anual | Habilitados a corte 31 de diciembre del 2021 | % Complimiento Anual |
| HABILITADOS | 975 | 2.758 | 283% |

| NÓMINA ELECTRÓNICA | | | |
|--------------------|------------|--|----------------------|
| Estado | Meta Anual | Habilitados a corte 31 de diciembre del 2021 | % Complimiento Anual |
| HABILITADOS | 426 | 570 | 134% |

Para el año 2022 con corte a abril los resultados son esperanzadores toda vez que los cumplimientos son adecuados, así:

| GESTION PROYECTO FACTURA ELECTRONICA 2022 | | | | | |
|---|----------------------------|--------------|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| | BASE DE DATOS <u>ENERO</u> | DE <u>31</u> | BASE DE DATOS <u>28</u> <u>FEBRERO</u> | BASE DE DATOS <u>31</u> <u>MARZO</u> | BASE DE DATOS <u>30</u> <u>ABRIL</u> |
| HABILITADOS | 6.192 | | 6.390 | 6.634 | 6.818 |
| REGISTRADOS | 539 | | 569 | 558 | 584 |
| TOTAL REGISTRADOS Y HABILITADOS | 6.731 | | 6.959 | 7.192 | 7.402 |
| META | 0 | | 42 | 10 | 4 |
| Habilitados mensual | 199 | | 198 | 244 | 184 |
| CUMPLIMIENTO MENSUAL | | | 476% | 2.429% | 5.088% |

Continuación acta

| GESTION PROYECTO NÓMINA ELECTRÓNICA 2022 | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| | BASE DE DATOS 31 DE MARZO | BASE DE DATOS 30 DE ABRIL |
| HABILITADOS | 822 | 876 |
| REGISTRADOS | 55 | 60 |
| TOTAL REGISTRADOS Y HABILITADOS | 877 | 936 |
| META | 101 | 144 |
| HABILITADOS MENSUAL | 217 | 54 |
| CUMPLIMIENTO | 215% | 38% |

En cuanto al régimen simple de tributación se trabaja incesantemente realizando visitas presenciales y virtuales a municipios del Departamento y realizando llamadas telefónicas; los resultados del año 2021 mostraron un cumplimiento del 88%

| RST | | | |
|-----|-------|--|----------------|
| | Metas | Inscritos a corte 31 de diciembre del 2021 | % Cumplimiento |
| RST | 157 | 138 | 88% |

A abril de 2022 el cumplimiento es del 92 %

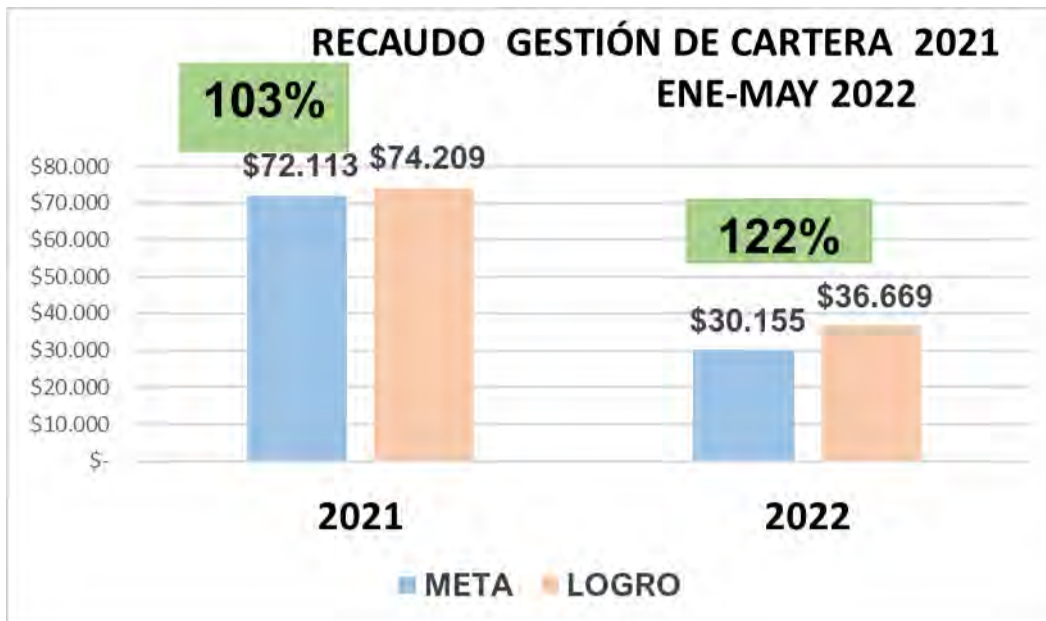
| % DE CUMPLIMIENTO RST 2022 | | | |
|----------------------------|----------|---------------|-----------------------------------|
| MES | META MES | LOGRO MENSUAL | % DE CUMPLIMIENTO MENSUAL Y ANUAL |
| ENERO | 27 | 21 | 78% |
| FEBRERO | 45 | 89 | 198% |
| MARZO | 7 | 10 | 143% |
| META ABRIL | 7 | 10 | 143% |
| TOTAL INSCRITOS 2022 | 86 | 130 | 151% |
| META ANUAL | 141 | 130 | 92% |

El Total de inscritos en el RST a abril de 2022 es de 358 contribuyentes, así:

| Años | Inscritos RST |
|--------------|---------------|
| 2019 | 26 |
| 2020 | 69 |
| 2021 | 133 |
| 2022 | 130 |
| TOTAL | 358 |

El Director Seccional continua mostrando los resultados de las áreas misionales y por ello con relación a la división de Recaudo y Cobranzas informa que el recaudo por gestión de cartera del año 2021 tuvo un cumplimiento del 103% y para el 2022 con corte a mayo del 122%

Continuación acta



En cuanto a las solicitudes de devolución en el año 2021 y lo corrido a mayo de 2022 evidencian los siguientes valores

| DEVOLUCIONES MANUALES ENERO-DICIEMBRE 2021 | | |
|--|-----------|-----------------------|
| | CANTIDAD | VALOR |
| IVA CONSTRUCTOR | 3 | \$ 237.032.413 |
| IVA UNIVERSIDAD | 9 | \$ 645.115.511 |
| PAGOS EN EXCESO | 8 | \$ 16.986.000 |
| PAGO NO DEBIDO | 2 | \$ 10.174.000 |
| SENTENCIAS JUDICIALES | 3 | \$ 76.379.539 |
| TOTAL | 25 | \$ 985.687.463 |

| DEVOLUCIONES MANUALES ENERO-MAYO 2022 | | |
|---------------------------------------|-----------|-----------------------|
| | CANTIDAD | VALOR |
| IVA CONSTRUCTOR | 0 | \$ - |
| IVA UNIVERSIDAD | 5 | \$ 621.488.310 |
| PAGOS EN EXCESO | 9 | \$ 24.317.000 |
| PAGO NO DEBIDO | 1 | \$ 3.930.000 |
| SENTENCIAS JUDICIALES | 8 | \$ 144.603.179 |
| TOTAL | 23 | \$ 794.338.489 |

Finalmente y con relación al proceso misional que desarrolla la división de Gestión de Fiscalización procede a informar la gestión que la gestión aceptada y gestión efectiva tuvieron sobrecumplimientos en porcentajes del 113.94% y del 122.3%, respectivamente.

La reclasificación de responsables obtuvo un cumplimiento del 100% y la evacuación de expedientes del 91.18%.

Continuación acta

| CONCEPTO | LOGRADO 2021 (\$) | META 2021 (\$) | % LOGRO |
|---------------------------------|-------------------|----------------|---------|
| GESTION ACEPTADA | 25.123.724.857 | 22.050.000.000 | 113,94% |
| GESTION EFECTIVA | 35.861.448.974 | 29.340.000.000 | 122,23% |
| EVACUACIÓN DE EXPEDIENTES | 31 | 34 | 91,18% |
| RECLASIFICACIÓN DE RESPONSABLES | 72 | 72 | 100% |

Con corte a abril de 2022 los resultados se encuentran en los niveles esperados con excepción de la gestión aceptada y por ello se están realizando las estrategias y acciones respectivas para lograr los cumplimientos establecidos como meta.

| CONCEPTO | LOGRADO A ABRIL 2022 | META A ABRIL 2022 | % LOGRO |
|--|----------------------|-------------------|---------|
| META DE GESTION ACEPTADA | \$3.137.555.104 | \$8.266.500.000 | 38% |
| META DE GESTION EFECTIVA | \$13.440.725.301 | \$10.101.300.000 | 133,1% |
| RECLASIFICADOS TRIMESTRAL (ABRIL A JUNIO) | 1 | 20 | 5,0% |
| EVACUADOS INVESTIGACIONES ASIGNADAS ANTES DE ABRIL 2020 TRIMESTRAL (ABRIL A JUNIO) | 25 | 30 | 83,3% |

Con relación a la gestión aduanera los resultados del año 2021 fueron muy satisfactorios obteniendo un 1.249.70% por concepto de actas ejecutoriadas; ello se debió a un caso excepcional de aprehensión de mercancías consistentes en cigarrillos que representaron un 90% de la meta.

| OPERACIÓN ADUANERA - AÑO 2021 | | | |
|-------------------------------|----------------|-----------------|----------------|
| VARIABLE | META ANUAL | LOGRADO | % CUMPLIMIENTO |
| VALOR ACTAS EJECUTORIADAS | \$ 696.000.000 | \$8.697.907.468 | 1.249,70% |

Esta misma variable para el año 2022 con corte a mayo evidencia resultados del 62% y se realizan acciones coordinadas para incrementar los niveles de cumplimiento, así:

Continuación acta

| VARIABLES | META ENERO - MAYO | LOGRADO \$ | % CUMPLIMIENTO |
|---------------------------|-------------------|------------------|----------------|
| VALOR ACTAS EJECUTORIADAS | \$1.820 millones | \$1.132 millones | 62% |

El Director Seccional finaliza su intervención agradeciéndole a todo su equipo de trabajo por la gran labor adelantada, por el compromiso con la entidad y los invita a aunar esfuerzos y trabajar en equipo para cumplirle al país.

De la misma forma, agradece a los invitados al comité por su participación y les invita a presentar sus inquietudes o sugerencias.

El moderador de la reunión Dr Inaldo Chavez interviene y solicita si hay inquietudes o preguntas; el señor Eduardo Perez interviene y realiza dos preguntas

“cuál es la disposición final de la mercancía que la armada incauta por ser ilegales que hacen con esta mercancía cuando son productos que tienen fecha de vencimiento” y “como es el proceso de las Donaciones de estas mercancías , se realizan a fundaciones ?

El Doctor Inaldo Chavez jefe de la División Administrativa y Financiera; por ser de su competencia procede a dar respuesta los interrogantes así:

Respuesta 1:

Las mercancías aprehendidas y decomisadas a favor de la Nación se disponen por vía de donaciones, destrucciones, chatarrizaciones y ventas. Cuando son productos perecederos o con fecha de vencimiento y si son para consumo humano, se debe solicitar apoyo de concepto al INVIMA o a la Secretaría de Salud respectiva, para examinar la inocuidad del producto. En caso positivo se procede a donación y en caso negativo para destrucción.

Respuesta 2.

Las mercancías en donación se realizan bajo un procedimiento disponible en la página web de la DIAN y de manera concreta se realizan dos ofrecimientos a entidades públicas y fuerzas armadas, únicamente. A las Fundaciones y ONG no se les permite entrega de donaciones por parte de la DIAN

Seguidamente, La doctora Yicela Nizperuza en representación del gremio de los porcicultores porkcolombia pregunta si como estímulo a este sector sería posible realizar una charla a estos contribuyentes para actualizarlos en materia tributaria.

El doctor Inaldo Chavez informa a la doctora Yicela que uno de nuestros objetivos principales es la cercanía con el ciudadano y la orientación al contribuyente y por eso la solicitud realizada por ella quedara como un compromiso de este comité, la cual se atenderá a la menor brevedad y por ello le solicita que informe por correo electrónico sus datos de contacto para concertar la fecha y temas a tratar. La Doctora Yicela; por correo electrónico informó los teléfonos de contacto.

No habiendo más preguntas al respecto se continua el orden del día con los temas centrales.

Continuación acta

7. Temas Centrales:

A continuación, el Dr. Inaldo Chávez Acosta realiza la presentación de cada uno de los expositores invitados y les concede la palabra en el siguiente orden:

7.1 Devoluciones Automáticas. A cargo de. Ramiro Verbel Arroyo Funcionario División de Gestión de Recaudo y Cobranzas.

El funcionario Ramiro Verbel procede a realizar una explicación clara, concreta y amigable sobre los hechos o circunstancias que dan derecho a que los contribuyentes tengan derecho a devoluciones por saldos a favor o pagos en exceso; los términos, condiciones y requisitos para solicitarlas. Seguidamente, explica sobre el proceso de las devoluciones automáticas y los requisitos que se deben cumplir para acceder a ellas; como es el tener del 85% de sus costos o gastos soportadas con facturas electrónicas. Informa también el funcionario el uso o acceso de la plataforma y pagina de la DIAN para realizar dichas solicitudes por dicho medio.

Seguidamente se pregunta si existen dudas o inquietudes y no habiendo estas, se continua con el siguiente tema central.

7.2 Brechas y oportunidades de la competitividad empresarial en Sucre. A cargo de la doctora Karina Bertél Perez del Comité Regional de Innovación y competitividad Departamento de Sucre.

La doctora Karina Bertél inicia su intervención realizando un recuento de la historia de la economía del departamento recordando que es un Departamento creado en 1966 con 17 municipios, una economía basada históricamente en su producción agropecuaria y con la creación crecieron otros sectores como el terciario. (hoy pesa $\frac{3}{4}$ partes del PIB) y la participación del sector primario es mínima.

El sector que más reúne a trabajadores con ingresos inferiores a SMLMV es el terciario y tiene un 48% de porcentaje, la baja calidad de la educación, la alta informalidad laboral y las cifras de pobreza por encima del total nacional continúan.

Entre las principales dificultades y retos de la economía de Sucre están la baja utilización de la capacidad de producción agrícola, alta concentración en la tenencia de tierra, baja inversión tecnológica en la actividad agrícola, poca agroindustrialización, mal estado de la vías y deficiencia en los canales de comercialización .

Seguidamente socializa la información sobre el Índice Departamental de Competitividad, Doing Business 2017, composición sectorial del PIB a 2021, el índice departamental de innovación.

Finalmente, informa sobre las oportunidades que tiene el departamento tales como su ubicación geográfica privilegiada y como recomendaciones están hacer priorización unidos (público, privado y académico), trabajar en equipo, fortalecer la mentalidad empresarial y fortalecer inteligencia emocional y responsabilidad social.

8. Intervención Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero. A cargo del doctor. Luis Pinilla Bernal. Defensor Delegado para la Costa Atlántica.



Continuación acta

Inicia su presentación con un video realizado por el Defensor del Contribuyente y Usuario Aduanero, Doctor Daniel Alberto Acevedo Escobar, en donde realiza una síntesis de la gestión realizada por dicho órgano durante el año pasado y lo corrido del presente año.

Continúa su intervención el doctor Pinilla recordando que la Defensoría del Contribuyente es un órgano amigo de la DIAN y de los contribuyentes y que a estos les asiste el derecho a la facilitación, simplificación de trámites, al debido proceso y a la educación fiscal por parte de la DIAN. Reconoce que estos espacios dan transparencia a la gestión de la entidad y son la oportunidad para que los administrados y gremios presenten sus inquietudes, inconformismos, aportes o sugerencias e Invita a los contribuyentes a acudir a dicho órgano cuando ellos lo requieran.

9. Proposiciones y Varios.

El Dr. Inaldo Chávez Acosta procede a informar que se inicia el espacio de participación de los asistentes y los invita a presentar sus sugerencias, propuestas o inquietudes.

El Doctor Anuar Arias Llorente en representación de la Alcaldía de Sincelejo interviene agradece por la invitación que se le realizó y afirma que se requiere de un mayor apoyo del gobierno departamental para los pequeños empresarios de la región; y continuar la labor de facilitación de los servicios de la DIAN a estos empresarios para lograr una mayor formalización.

El moderador de la reunión pregunta si existen más propuestas o inquietudes y no habiendo más propuestas; procede a dejar como un compromiso de la DIAN Sincelejo el siguiente:

COMPROMISO: establecer a más tardar la próxima semana contacto con la doctora Yicela Nizperuza en representación del gremio de los porcicultores para coordinar los diferentes aspectos relacionados con la socialización en los temas tributarios que ellos requieran. De parte de la DIAN Sincelejo, se designa al servidor Ramiro Verbel Arroyo para que realice tal contacto y dependiendo de los requerimientos de capacitación se concrete dicha actividad.

No habiendo más propuestas, el Doctor Inaldo Chavez agradece a todos los asistentes su participación.

10. Clausura del Comité.

Siendo las 12:05 pm se procede a dar por culminado el Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022, se firma la respectiva acta por el Director Seccional, los jefes de División que hacen parte del presente Comité y funcionarios participantes.

Victor Gomescasserez Barboza
Directora Seccional DIAN (A)

Oscar Ortiz Pianeta
Jefe División de Gestión de
Fiscalización y liquidación TAC (A)

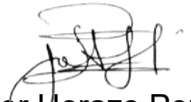
Diana Lopez Vergara
Jefe División Gestión Asistencia al
Cliente (A)

Celmira Diaz Bustamante
Jefa División de Gestión de Recaudo
y Cobranzas (A)

Continuación acta



Inaldo Chávez Acosta
Jefe División Gestión Administrativa y
Financiera (A)



Javier Herazo Perez
Jefe GIT Auditoria Tributaria I



Karla Contreras Padilla
Abogada Despacho



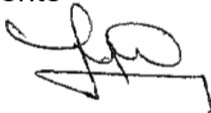
Yessid Berrio Martinez
Personal - Gestión Humana -
Despacho



Anibal Salgado Muleth
Funcionario División Servicio
Al Cliente



Ramiro Verbel Arroyo
Funcionario División Recaudo
y Cobranzas



Fernando Sierra Acosta
Funcionario Despacho Director

Anexo: La actividad virtual se realizó con 69 participantes.